



Revista Facultad Nacional de Salud Pública  
ISSN: 0120-386X  
[revistasaludpublica@udea.edu.co](mailto:revistasaludpublica@udea.edu.co)  
Universidad de Antioquia  
Colombia

Peñaranda C., Fernando; Molina M., Gloria; Rubio, Diana C.; Sarasti, Diego  
Evaluación de una tesis doctoral  
Revista Facultad Nacional de Salud Pública, vol. 30, 2012, pp. 65-70  
Universidad de Antioquia  
.png, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12025811016>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

# Evaluación de una tesis doctoral

## Assessment of a doctoral thesis

Fernando Peñaranda C.<sup>1</sup>; Gloria Molina M.<sup>2</sup>; Diana C. Rubio<sup>3</sup>; Diego Sarasti<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Docente Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia. Correo electrónico: fernandopenaranda@gmail.com

<sup>2</sup> Docente Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia. Correo electrónico: molinag@saludpublica.udea.edu.co.

<sup>3</sup> Estudiante del programa de Doctorado en Salud Pública. Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia. Correo electrónico: d.c.rubio.l@hotmail.com

<sup>4</sup> Estudiante del programa de Doctorado en Salud Pública. Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia. Correo electrónico: dsarasti@gmail.com

## Introducción

Dada la complejidad de los procesos de evaluación de las tesis doctorales, el Comité de Programa del doctorado de Salud Pública de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, efectuó un seminario para discutir diferentes aspectos de este proceso, en el cual participaron estudiantes, directores y miembros de comités de tesis de los estudiantes del programa

Esta experiencia fue catalogada por los participantes como productiva, tanto por los avances logrados, como por la necesidad de generar un proceso de reflexión y discusión en relación a este proceso evaluativo. Bajo la intención de ampliar la discusión y avanzar en esta tarea de construcción colectiva, entendiendo la evaluación también como el producto del ámbito de lo público, más allá de lo meramente institucional, se llevó a cabo el “Taller de evaluación de la tesis doctoral y proyectos de grado de maestría en salud pública y epidemiología” en el marco del “Coloquio en Salud Pública: aportes a los doctorados y maestrías” organizado por el Doctorado Interfacultades en Salud Pública de la Universidad Nacional y llevado a cabo en la ciudad de Bogotá del 21 al 22 de noviembre de 2011. Participaron profesores de los doctorados de salud pública de la Universidad Nacional y de la Universidad de Antioquia, así como estudiantes de las maestrías de salud pública de las dos universidades y de maestría en epidemiología de la Universidad de Antioquia.

El presente documento recoge las ideas centrales que se discutieron en dichos eventos. Consideramos que estos espacios contribuyen a la construcción de acuerdos que nos permitan llevar a cabo procesos de evaluación de las tesis doctorales con un mayor grado de legitimidad entre la comunidad académica. A este propósito concurre la participación de estudiantes y profesores en el marco de un escenario académico de debate y argumentación y construcción conjunta.

El presente es un producto en construcción, que deberá proseguir su consolidación con los debates y discusiones continuados, asimismo recogiendo las experiencias de los involucrados y las trasformaciones del campo de la ciencia.

## Concepción de evaluación

La evaluación de una tesis doctoral constituye una empresa compleja que se convierte en un reto para el estudiante, el programa académico y para el evaluador. De la misma manera, se configura como una instancia académica que genera incertidumbres en el estudiante, dadas la diversidad de temas, enfoques teóricos y metodológicos. Esta situación es el resultado de un campo científico plural, cruzado por jerarquías, tensiones, conflictos y relaciones de poder entre científicos y grupos académicos que comparten diferentes intereses y posiciones epistemológicas, políticas, teóricas y ontológicas.

La complejidad de la evaluación en el campo académico se hace aún mayor debido a que debe responder a varios propósitos, no siempre fáciles de conciliar. Por un lado, se hace necesario realizar una evaluación en el marco de un proceso formativo, en el cual ésta se convierta en parte de un currículo que genere las oportunidades para que el estudiante desarrolle su competencia como investigador y como miembro de una comunidad académica determinada. Estaríamos entonces hablando de una evaluación que considere el proceso de formación y en este sentido la evaluación misma habría que entenderla como parte de ese proceso formativo. Pero también habría que entenderla como una evaluación de producto, esto es, como evaluación sumativa, pues la calidad de un programa de doctorado también está referida al producto del estudiante: su tesis doctoral. De otro lado, también la evaluación constituye un mecanismo de certificación para otorgar al estudiante un reconocimiento

to académico y social particular, certificado que debe sustentarse en la evaluación formativa y en la sumativa.

La pregunta por la evaluación está vigente en los espacios académicos tanto nacionales como internacionales, no es una cuestión doméstica. Es un asunto que también se refiere a preocupaciones institucionales que reflejan cuestiones de autoridad, autoría y la autorización. Además pone en vigencia la pregunta por la legitimidad de las distintas disciplinas, donde el trabajo efectuado por investigadores de distintas áreas del conocimiento no es valorado de la misma manera. Por ejemplo, en ciertos espacios académicos todavía se hacen diferenciaciones entre disciplinas consideradas de mayor rango científico a las cuales se las denomina como ciencias duras en comparación con las ciencias sociales y humanas que se consideran ciencias blandas. Asimismo, también se hacen diferenciaciones en cuanto al origen institucional, de acuerdo a la reputación académica.

## Proceso de evaluación

La evaluación de una tesis doctoral debe evaluar tanto el proceso vivido por el estudiante como el producto final. En este sentido la evaluación tiene que entenderse en el marco de todo el desarrollo del proyecto de investigación llevado por el estudiante preferiblemente en el seno de una línea o un grupo de investigación, con el acompañamiento de un investigador que lo asesora y en cumplimiento de una serie de requisitos establecidos por cada programa (seminarios temáticos y de investigación, seminarios de tesis doctoral, exámenes doctorales, sustentación del proyecto de tesis doctoral y sustentación de la tesis).

Todo el proceso de evaluación, así como los criterios utilizados deben ser conocidos por los estudiantes, directores de tesis, profesores y jurados, de tal manera que se lleven a cabo procedimientos más transparentes y justos. Asimismo, en la medida en que estos procedimientos y criterios de evaluación se convierten en objeto de discusión permanente por todos los involucrados, lo cual permite su transformación permanente y adecuación a un campo científico en continuo cambio, se avanzará en la legitimidad de los mismos.

## Momentos de la evaluación

El proceso de evaluación de una tesis doctoral pasa por distintos momentos durante el desarrollo del programa, con diferentes niveles de exigencias y formas de apoyar la formación del estudiante y la calidad de su producto. En este sentido se puede dar:

**Evaluación previa a la sustentación: evaluación formativa.** Cada universidad, dentro del proceso de aprobación académica y administrativa del proyecto de tesis establece una serie de procedimientos evaluativos y

requisitos para que el estudiante desarrolle sus capacidades investigativas, tanto en el campo objeto de estudio, como en el epistemológico - metodológico, que le permitan concluir su tesis doctoral.

Los procesos evaluativos durante este lapso de tiempo, e incluidos dentro del currículo del programa, deben constituirse en espacios para el aprendizaje. Es muy productiva la configuración de instancias de evaluación en la cual confluyan los directores de tesis, investigadores de los grupos de investigación y profesores (incluidos los integrantes del comité de programa). Estos espacios pueden ser coloquios para la presentación de avances o los seminarios de proyecto de tesis en los cuales además todos los involucrados puedan reflexionar sobre el proceso de evaluación llevado a cabo. De esta manera se avanza hacia la articulación entre el programa académico y los grupos - líneas de investigación y los directores de tesis.

En recomendable promover espacios de diálogo entre estudiantes y evaluadores, en especial la posibilidad de que los estudiantes puedan intercambiar con los evaluadores antes de sus presentaciones y sustentaciones. Es muy valioso que los estudiantes que vayan a sustentar sus proyectos reciban las evaluaciones realizadas por los evaluadores y las puedan discutir con ellos. Se da un proceso de aprendizaje en dos sentidos, esto es, evaluador y evaluado aprenden de cada uno para hacer que, tanto el proceso evaluativo, como el producto, sean de mejor calidad.

**Sustentación de la tesis: evaluación sumativa.** Esta es la evaluación que se efectúa en el momento de la exposición y defensa pública de la tesis. Es una evaluación centrada en el producto finalmente terminado que deberá cumplir con una serie de criterios. En el siguiente punto se presenta una propuesta con respecto a dichos criterios.

Es deseable que el estudiante y los jurados puedan analizar y discutir las evaluaciones respectivas. De esta manera el jurado podrá realizar un mejor proceso de evaluación y el estudiante fortalecer su producto. Por esto se espera que en la sustentación haya un mejor producto que el presentado inicialmente a los jurados. La capacidad de síntesis del estudiante será fundamental en la sustentación, pues de ella depende poder demostrar el dominio que tiene sobre la investigación y su objeto de estudio.

**Evaluación posterior a la sustentación de la tesis.** Corresponde a la evaluación que se hace posteriormente a la sustentación de la tesis e incluye la evaluación de las publicaciones y aplicaciones derivadas de la investigación para efecto de premios, becas y otros méritos.

## Criterios de evaluación

Toda evaluación es un juicio de valor y como tal requiere de unos parámetros o criterios desde donde hacerlos. De todas maneras los juicios están atravesados por relaciones de poder, por posiciones ideológicas y por in-

tereses particulares. Ante la diversidad de posiciones, concepciones e intereses, el establecimiento de criterios comunes constituye una empresa compleja. Estas diferencias generan confrontaciones ideológicas y políticas individuales e institucionales, que no pueden evitarse, las cuales requieren tramitarse en el marco de procesos más democráticos.

Dada la diversidad de posiciones epistemológicas, teóricas y metodológicas, sería más pertinente avanzar hacia la construcción de criterios generales, entendidos más bien como principios flexibles, que se encuentran en discusión y reformulación permanente. Aun así, tampoco esta salida resuelve completamente el problema de la polisemia, pues cada evaluador dará su propia interpretación a estos criterios, que a su vez, reflejarán su idea de ciencia, de lo que entiende por una tesis doctoral y del papel que debe cumplir un estudiante.

Pero precisamente, por esta situación de debate y confrontación de la ciencia, se hace necesario avanzar hacia el establecimiento de ciertos acuerdos básicos que puedan generar procesos evaluativos más justos y coherentes, sin desconocer que cualquier evaluación está situada en un marco institucional concreto. A continuación se presenta una propuesta de criterios con base en las discusiones sostenidas hasta el momento.

Los criterios de evaluación de una tesis doctoral en salud pública pasan por preguntarse sobre su alcance en relación con su desarrollo epistemológico, teórico y metodológico, así como su aporte a la construcción del conocimiento, e inclusive su contribución a la transformación del investigador, de los actores sociales y de la situación objeto de estudio.

Teniendo en cuenta dichas consideraciones, se proponen tres clases de criterios. El primer grupo de criterios hace referencia a los fundamentos y posiciones epistemológicas, políticas y éticas que se asume; el segundo grupo de criterios están orientados a evaluar cada uno de los componentes centrales de la tesis; finalmente se propone un grupo de criterios que pretenden analizar la tesis en su conjunto.

## Criterios en relación con fundamentos y posiciones asumidas por el investigador

La evaluación de una tesis de doctorado no se puede hacer por fuera de los fundamentos y posiciones epistemológicas, políticas y éticas del investigador. Estos fundamentos dan sentido a la investigación, y por lo tanto tienen un carácter transversal, esto es, afectan todos los componentes de la tesis. Así que las posiciones adoptadas por el estudiante se verán reflejadas en la estructuración de la investigación, en su ejecución (el trabajo de

campo), en las relaciones que establece con los participantes y sus conocimientos, así como en los resultados obtenidos. La selección del evaluador deberá tener en cuenta las posiciones asumidas por el estudiante. Teniendo en consideración estas premisas, se plantean dos criterios:

**Explicitación de los fundamentos y posiciones epistemológicas.** El estudiante, de manera explícita define sus fundamentos y posiciones epistemológicas, políticas y éticas de manera clara y coherente, y establece la forma en que estos fundamentos atraviesan todo el desarrollo de la tesis y sus resultados. Esto incluye aquellas posiciones epistemológicas que plantean una posición neutral y objetiva, lo cual constituye una posición política.

El estudiante debe presentar sus posiciones epistemológicas, políticas y éticas de manera argumentada y bien sustentada desde sus fundamentos teóricos. Asimismo deberá guardar coherencia entre dichos fundamentos y posiciones, lo cual debe reflejarse en los diferentes componentes de la tesis. La sustentación de los propósitos de la tesis (para qué investigar) y de la forma como se relacionará con los participantes, sus conocimientos y sus problemas, deberá estar anclada también a una argumentación de tipo epistemológico, político y ético. En general, los análisis que realiza y los argumentos que esgrime se sustentan también desde una perspectiva epistemológica, política y ética.

## Criterios en relación con los componentes centrales de la tesis

De acuerdo a los alcances que se esperan de una tesis doctoral en el campo de la salud pública se proponen los siguientes criterios según sus componentes centrales:

### Planteamiento del problema

**Desarrollo teórico del planteamiento del problema.** El planteamiento del problema responde a un desarrollo teórico profundo y bien sustentado que permite situarlo dentro de los debates disciplinares y científicos pertinentes.

**Justificación e inscripción del problema en el campo de la salud pública.** El problema de investigación se encuentra justificado desde el punto de vista de su pertinencia social y teórica. En particular deberá justificar la trascendencia del problema para el campo de la salud pública.

La inscripción del problema de investigación dentro de la salud pública responde a un conocimiento sólido de los contextos en que los problemas actuales de salud pública se presentan, tales como la globalización, las tendencias económicas, políticas y sociales, las directri-

ces y fundamentos de las reformas de los sistemas de salud, los ambientes culturales, entre otros.

**Alcance teórico y práctico de las preguntas.** Las preguntas se formulan de manera precisa y clara. Éstas responden a preocupaciones teóricas trascendentales bien fundamentadas, y/o preocupación del orden práctico (político y ético).

#### **Referente teórico en salud pública y en la temática o campo de estudio**

**Fundamentación teórica en salud pública.** El estudiante deberá situar su sustentación teórica en el marco de las corrientes y fundamentos teóricos de la salud pública y de otras disciplinas pertinentes para el problema de investigación, dado que la salud pública corresponde a un campo transdisciplinar. Asimismo deberá inscribir su debate teórico en el marco de la tradición investigativa de la salud pública y de las disciplinas cuyas teorías utilizará para construir el referente teórico.

**Desarrollo teórico-conceptual de la temática o campo de estudio.** El estudiante presenta de manera profunda, argumentada y sustentada las teorías y los conceptos centrales de la temática o campo de estudio en el marco de una construcción teórica que fundamenta tanto el problema de investigación como el análisis y la discusión.

El estudiante da cuenta de la historicidad y de los condicionamientos sociopolíticos del fenómeno en estudio, de su comportamiento a través del tiempo y los aspectos que convergen para que tanto el fenómeno en estudio como las teorías alrededor de él, sean relevantes en un momento dado.

#### **Metodología**

La concepción de método hace referencia a una forma de estudiar la realidad fundada en supuestos y posiciones epistemológicas y teóricas, que transcenden la idea de técnicas y pasos definidos. Según esta concepción de método habría dos criterios fundamentales:

**Sustentación epistemológica y teórica del método.** El estudiante hace una profunda sustentación epistemológica y teórica de su método de estudio, que sitúa también dentro de sus posiciones políticas y éticas. El estudiante inscribe su propuesta de método en el marco de la tradición investigativa correspondiente y en el marco del debate general de la investigación en salud pública y del debate actual de la ciencia.

**Se es impecable metodológicamente.** El diseño y la ejecución de la investigación son coherentes con la propuesta de método establecida. El trabajo de campo, la relación que establece con los participantes y con sus conocimientos, así como los productos obtenidos se evidencian como resultado de un desarrollo coherente e impecable del método y de sus fundamentos epistemo-

lógicos y teóricos. Demuestra conocimiento sobre cómo investigar con el método elegido.

#### **Hallazgos, análisis - discusión, conclusiones y proyecciones**

**Desarrollo de las preguntas formuladas.** Se debe evaluar el desarrollo de las preguntas en la investigación. Se tendrá en cuenta tanto la forma en que se da respuesta a las preguntas formuladas como la reformulación que éstas sufren como producto de la investigación (la construcción de preguntas cada vez más profundas). En este sentido se reconoce que la tesis no es el punto final de la investigación, pues se abren preguntas, rutas, perspectivas, que indican avances en el conocimiento.

**Sofisticación y fuerza explicativa de la teoría construida.** Las tesis doctorales deben avanzar hacia la construcción teórica. En este sentido se deberá evaluar la teoría construida (construida, inventada), su fuerza explicativa y su sofisticación. Esto implica analizar las apuestas que el estudiante asume, la forma como articula los hallazgos con la teoría anterior, no para repetir, sino para construir algo nuevo. Esto también implica el grado de profundidad en el análisis (su alcance), de tal manera que se trasciende el hallazgo.

**Transformación y cambios logrados.** La inscripción práctica y la utilidad social de las investigaciones hacen referencia a la forma como éstas aportan a la solución de los problemas y la transformación de la sociedad. Así que deberá evaluarse la forma como las investigaciones y la acción del investigador aportan a la solución de los problemas referidos al campo específico objeto de investigación (temática) en particular, y en general, a los problemas de la salud pública como campo de estudio.

Será importante tener en cuenta también, la forma como la ejecución de la investigación genera cambios en el investigador y en los participantes. Para algunas propuestas investigativas, será fundamental evaluar la forma como estas transformaciones se reflejan en cambios concretos de los problemas abordados.

#### **Criterios generales - visión de conjunto**

Se propone un grupo de criterios que den cuenta, tanto de la forma como está presentada la tesis, como de sus resultados y sus logros. Estos son criterios también de orden transversal y proveen una visión de conjunto de la tesis. Hacen referencia a la estructura del producto final, a sus características fundamentales y a sus alcances. Estos criterios incluyen:

**Originalidad.** La tesis es original y novedosa, en sus diferentes componentes. En este sentido sorprende y le enseña al evaluador.

**Pertinencia con la salud pública y con el programa del doctorado.** En un programa de doctorado en salud

pública, lo que le da sentido a la tesis es su inscripción en el campo de la salud pública. Los problemas que se abordan, también deben ser problemas de la salud pública. La teoría que se construya también debe ser una teoría en salud pública.

**Relevancia social.** La tesis debe tener una vinculación con la realidad práctica susceptible de transformación. Esto incluye tanto el aporte con nuevo conocimiento, como las acciones y logros concretos como resultado directo de la investigación con los actores, con sus problemas y con sus necesidades.

**Coherencia, capacidad argumentativa y claridad en la presentación de las ideas.** La tesis doctoral es un documento escrito, pues la escritura constituye una forma importante de difusión de la ciencia y una forma de sustentar la reflexión que sostiene el autor. Un aspecto medular dentro de este documento escrito es la coherencia entre los diferentes componentes de la tesis, así como con respecto a los fundamentos y posiciones epistemológicas, teóricas, políticas y éticas. La coherencia estará ligada a la capacidad argumentativa y la claridad en la presentación de las ideas.

Las tesis doctorales deben mostrar una maduración conceptual, creatividad y nivel de profundización fundamentada teóricamente, así como la capacidad de escritura del estudiante.

**Erudición.** La sustentación de los fundamentos y posiciones teóricas, epistemológicas, políticas y éticas se inscribe en un debate amplio donde se recogen otras posiciones y fundamentos para criticarlas, pero también asumiendo las críticas provenientes desde otras orillas del conocimiento y la ciencia. Conoce y asume las críticas que se le hacen a los autores y teorías en los cuales se apoya. Demuestra profundidad teórica sustentada en los autores y los textos revisados, así como su capacidad para inscribirse con solvencia en el debate científico del campo objeto de investigación. En particular, para el caso de la salud pública, se espera una conversación permanente con diferentes disciplinas, dado que corresponde a un campo transdisciplinario.

La tesis debe mostrar la capacidad del estudiante para sustentar su postura epistemológica, teórica y metodológica y poner en cuestión la teoría existente.

## Características y rol del evaluador

El rol del evaluador en la evaluación de una tesis doctoral es central. Este es un asunto de varias aristas que afectan la legitimidad, la cual va más allá del título de doctor, pues necesariamente pasa por la competencia, experiencia y producción académica relacionada con las particularidades del proyecto en cuestión. Estas particularidades tienen que ver con el objeto de investigación, el método e incluso posiciones epistemológicas y políticas, así como con condiciones ontológicas (género, referente cultural,

entre otros). Por esta razón la selección de los evaluadores constituye un asunto delicado y de gran trascendencia.

Es necesario reconocer que el evaluador se sitúa en una posición jerárquica de poder desde la cual ejerce su rol; que la acción realizada por el evaluador no se da solo en el campo de una racionalidad teórica (en este caso epistemológica) sino también práctica (moral y política). Tendrá que asumir también juicios de orden moral cuando se vea abocado a decidir si es competente o no para evaluar un determinado proyecto, o cuando se vea confrontado en sus presupuestos ontológicos. De esta manera la reflexividad también constituye una exigencia para el evaluador, quien deberá entrar a dirimir su propia concepción de investigación con la propuesta del estudiante (la “tesis del evaluador” vs. la tesis del estudiante).

Este último elemento se relaciona con la necesidad de que la evaluación considere al estudiante como individuo y el proceso de formación doctoral como un espacio para la construcción de una identidad como investigador y como académico, más allá de la mera competencia disciplinar e investigativa. Habrá que pensar en la libertad para investigar, lo cual se da, no solo en el terreno del objeto, sino también en el del método. En este sentido el evaluador debe asumir una posición humanista.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores es importante establecer criterios para la selección de los evaluadores, que deben ser conocidos por todos los involucrados. Estos criterios deben ser consignados en los términos de referencia para solicitar al evaluador su participación. De esta manera tanto los estudiantes, como los evaluadores conocerán lo que se le solicita al evaluador y también las razones por las cuales se ha seleccionado a ese evaluador.

De otro lado, debe haber una conformación plural en la integración del jurado en cuanto a condicionantes como posición teórica y epistemológica, profesión, entre otros. De todas maneras es necesario considerar las opciones epistemológicas, políticas, teóricas y de método elegidas por el estudiante, a la hora de buscar evaluadores, de tal manera que pueda existir un diálogo constructivo entre evaluador y estudiante. En este sentido, es recomendable tener un balance en los evaluadores con respecto a su experticia en la temática y en relación con el método seleccionado por el estudiante. Se busca que los evaluadores estén en condiciones de comprender el nivel de la propuesta teórica desarrollada, así como los debates en el campo teórico y científico respectivos. El evaluador debe argumentar su juicio, en un ambiente de debate académico donde existen posiciones y perspectivas diversas, plurales.

## Reflexión del evaluador

Se plantea la importancia de estos procesos de discusión que se han realizado, para ampliar las miradas y reflexio-

nar sobre el papel como evaluadores. Lo central es llegar a acuerdos, producto de debates y discusión, sobre principios generales, más que en lo referente a instrumentos: estos simplemente ayudan en el trabajo de evaluación, pero no tienen sentido sin el proceso de discusión y debate. Es necesario contar con espacios para que los evaluadores autoevalúen, lo que implica tener en consideración que la evaluación se realiza desde espacios de poder y de posiciones jerárquicas definidas.

Se reconoce la pertinencia de continuar con este tipo de ejercicios de evaluación entre los docentes evaluadores y potenciales evaluadores para continuar en el proceso de construcción colectiva de criterios y procesos de evaluación consensuados.

El siguiente cuadro es una propuesta elaborada por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Jyväskylä, (2009), la cual contiene algunos criterios para la evaluación de una tesis doctoral, los cuales pueden ser útiles además para la discusión.

## Bibliografía consultada

- Chandrasekhar R. How to Write a Thesis: A Working Guide. The University of Western Australia. 2002.
- Wolfe J. How to Write a PhD Thesis. University of New South Wales. Sydney, Australia, 2002. [www.phys.unsw.edu.au/~jw/thesis.html](http://www.phys.unsw.edu.au/~jw/thesis.html).
- Kiley M. 2002. ‘It’s a PhD, not a Nobel Prize’: how experienced examiners assess research theses. Adelaide, Australia. *Studies in Higher Education* 2002; 27(4).
- Perry Ch. Cómo escribir una tesis doctoral PhD/DPhil. Toowoomba: Australia; 1996.
- Eco H. Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Barcelona: Editorial Gedisa; 2001.
- University of Rochester. The Preparation of Doctoral Theses, A Manual For Graduate Students. Rochester: New York; 2011.
- University of Jyväskylä, Faculty of Humanities. Evaluation criteria for doctoral dissertations and licentiate theses. 2009.
- Universidad Central de Venezuela. Manual para la elaboración de tesis doctoral. Centro de Estudios de Posgrados. Venezuela; 2004.